

# Política del Sistema Integrado de Gestión

Calidad,  
Medio Ambiente,  
Seguridad y Salud Ocupacional,  
Soborno, Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo,

La empresa China Civil Engineering Construction Corporation Sucursal Perú es una empresa especializada en la ejecución de proyectos de construcción de carreteras, vías férreas, puentes, puertos, etc. y consciente de la gran responsabilidad con sus clientes, colaboradores y sociedad; asume los siguientes compromisos:

## APLICABILIDAD GENERAL

- Establecer las condiciones necesarias para que el Sistema Integrado de Gestión, se encuentre en un proceso de mejora continua.
- Cumplir con los requisitos legales vigentes y aplicables, las normas internas y otros compromisos voluntariamente aceptados relacionados a la calidad, medio ambiente, salud y seguridad, antisoborno, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos de corrupción.
- Formar como partícipes activos a los trabajadores, en los asuntos pertinentes a: gestión de la calidad, medio ambiente, salud y seguridad, soborno, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos de corrupción.
- Difundir e interiorizar el código de conducta ética y organizacional, incluyendo el compromiso de todos los trabajadores para involucrarse a cabalidad con los sistemas de gestión y no incurrir en la comisión de delitos y brindar el apoyo para el buen funcionamiento del sistema de prevención.

## MEDIO AMBIENTE

- Proteger el medio ambiente, usar racionalmente los recursos, reducir la generación de residuos, adoptar medidas eco-amigables previniendo la contaminación ambiental, mitigando su impacto en todos los aspectos involucrados en la prestación del servicio establecido dentro del alcance.

## SALUD Y SEGURIDAD

- Brindar condiciones necesarias para prevenir lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes a nuestros colaboradores, contratistas y personal externo dentro de nuestras instalaciones; mediante la identificación, control, mitigación y eliminación de los riesgos inherentes a la prestación de nuestro servicio establecido dentro del alcance.
- Consultar a los trabajadores en los asuntos pertinentes a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

## CALIDAD

- Fortalecer nuestra posición empresarial y la sólida experiencia de nuestros colaboradores, para lograr la competitividad organizacional, optimizar nuestros procesos, generar eficiencias técnicas y económicas, y de este modo aprovechar la oportunidad de consolidación en el mercado y mitigar las amenazas de la competencia e inestabilidad política-económica.

## SOBORNO, LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS DE CORRUPCIÓN

- Prohibir tajantemente cualquier actividad que involucre el soborno, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos de corrupción.
- Fomentar el desarrollo de actividades de prevención y control que fortalezcan las buenas prácticas frente al soborno, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos relacionados a la corrupción.
- Difundir el canal de denuncias a las partes interesadas garantizando su confidencialidad, seguridad y protección a los denunciantes.
- Realizar la designación de un encargado quien asumirá la función de cumplimiento de manera independiente, con la autoridad para supervisar el diseño, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión Antisoborno, asegurar la conformidad con los requisitos aplicables y brindar las orientaciones requeridas a los colaboradores.
- Generar mecanismos que permitan que permita la identificación, tratamiento y mitigación de los riesgos, relacionados al soborno, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos de corrupción.
- Sancionar toda actividad y acción que viole la normatividad antisoborno, las penalidades incluyen acciones como: Terminación de vínculo laboral, denuncias legales, término vínculo comercial o reporte a las autoridades públicas competentes.

La Alta Dirección basará la dirección estratégica y sus objetivos, en función a los lineamientos establecidos en la presente política. En tal sentido, se obliga a respaldar, comunicar y mantener disponible esta política a todas las partes interesadas pertinentes.



Para poder realizar un formulario de denuncias y descargar nuestro código, escanee el siguiente código QR

2024